

TURISMO RURAL: DEFINICIÓN, CONTEXTO Y SITUACION ACTUAL EN CANARIAS. APORTACIÓN DE LAS INICIATIVAS LOCALES DE EMPLEO (INEM) AL DESARROLLO DEL TURISMO RURAL: CASO CONCRETO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO (GRAN CANARIA)

*Antonio J. Melián Vega
José Telesforo Suarez Del Pino*

1.- Introducción

A partir de la década de los sesenta, la economía canaria ha sufrido un vuelco sustancial pasando de depender hasta estas fechas totalmente del sector primario a depender en la actualidad del sector terciario, en concreto del turismo; tal es así, que la actividad turística (junto a los diferentes campos de actividad económica que genera) es la que lleva el peso de la economía canaria en nuestros días, tanto en inversiones, beneficios como en generación de empleo. Junto al turismo de masas de “sol y playas” plenamente asentado en las islas (en 1997 nos visitaron 8 millones de turistas), surge con relativa fuerza otra alternativa turística asociada en este caso al mundo rural; si bien el Turismo Rural es un fenómeno bien conocido en Europa, en España y sobre todo en las islas está aún en “pañales”.

Nuestro trabajo recoge dos aspectos relacionados con el Turismo Rural; en la primera parte haremos un reconocimiento de cuál es la situación actual de este fenómeno en las islas en general y en Gran Canaria en particular, si bien estableciendo previamente algunas consideraciones generales que creemos claves para entender esta actividad turística rural. La segunda parte la dedicamos a mostrar cuales pueden ser las aportaciones que ofrecen las Iniciativas de Empleo Local, preferentemente las llevadas a cabo por el INEM junto a las Corporaciones Municipales por medio de las Escuela Taller y Casas de Oficios, para el desarrollo del Turismo Rural; en este sentido, prestaremos atención a los distintos programas llevados a cabo en las islas haciendo especial hincapié en el caso concreto del Proyecto de Turismo Rural llevado a cabo en La Aldea de San Nicolás de Tolentino (Gran Canaria).

2.-Turismo Rural: definición y contexto. Situación actual en canarias

2.1.- Definición y contexto.

Una de las definiciones más acertadas y que mejor definen el término de Turismo Rural viene a decirnos que es la “actividad turística realizada en el espacio rural, compuesta por una oferta integrada de ocio, dirigida a una demanda cuya motivación es el contacto con el entorno autóctono y que tenga una interrelación con la sociedad local” (1). Hay que tener en cuenta, que el Turismo Rural es un fenómeno de reciente implantación en nuestro país, ya que las primeras iniciativas comenzaron hace tan solo diez años (mitad década de los ochenta) preferentemente en las regiones del norte. Sin embargo, esta actividad turística tiene un gran arraigo y tradición en numerosos países europeos, como es el caso de Austria, Francia, Inglaterra o Alemania, siendo ésta última la primera potencia europea en turismo rural tanto en oferta como en demanda.

El auge de este tipo de actividad turística viene dada por dos motivos fundamentales: por un lado, el aumento de la demanda de turismo rural se enmarca dentro de la creciente implicación ecológica en la que viven las sociedades avanzadas y desarrolladas de la actualidad, y por otro lado, porque el espacio rural ofrece una dimensión turística nueva muy distante del turismo de masas de nuestras costas, mucho menos congestionado y con grandes posibilidades de no sufrir la degradación del medio, tal y como ocurre en la mayor parte de las costas españolas en general y en Canarias en particular.

El Turismo Rural da un sentido económico directo a los esfuerzos de protección y gestión del paisaje rural, ya que los convierten en recursos básicos para la atracción de visitantes (Parques Nacionales, Naturales, Espacios Protegidos,...), cuyos gastos en los distintos bienes y servicios inyectan rentas adicionales al espa-

cio rural (2). En este sentido, un Turismo Rural bien planificado puede servir como un tipo de estrategia de conservación del medio ya que puede funcionar como una alternativa nueva a la ocupación actual del tiempo libre mediante las distintas ofertas de ocio que ofrece, reduciendo los impactos ambientales negativos y descongestionando las áreas protegidas más saturadas y degradadas. (3)

La promoción del Turismo Rural se ha visto influenciada por los distintos programas de ayudas, como es el caso del LEADER, que es una iniciativa comunitaria destinada a la promoción de las regiones menos desarrolladas y zonas rurales en declive y cuyo principal objetivo es mostrar un apoyo directo a las iniciativas colectivas de desarrollo tomadas por las comunidades locales del entorno rural. En España, el primer LEADER (que ya ha finalizado y el segundo esta en vigor) ha contado con 52 programas, destinándose un 51.8% de las inversiones a actuaciones sobre Turismo Rural (esto es, 22.687 millones de los 43.767,6 millones totales), dándonos cuenta de la gran importancia que supone esta actividad turística para este tipo de iniciativa comunitaria para el caso español. (4)

Por último, hay que hacer referencia a quienes son o deberían ser los profesionales adecuados para llevar a cabo la gestión del Turismo Rural, ya que si no lo comentado anteriormente carecería de una base fundamentada; en este sentido, vemos que el Turismo Rural es la fusión de dos realidades: por un lado, la necesidad de un desarrollo en el espacio rural y por otro lado, una actividad económica como es el Turismo. Hay que tener en cuenta que el mundo rural tiene unas reglas de funcionamiento que hay que respetar, sobre todo a la hora de introducir y desarrollar cualquier tipo de actividad; pero también hay que destacar que el turismo se mueve bajo unas pautas y reglas de mercado establecidas. Es por este hecho, que la gestión de la actividad turística en el entorno rural debe llevarse a cabo por aquellos profesionales conocedores de ambas realidades, esto es, conocedor de los conceptos técnicos de turismo y su funcionamiento en el mercado, así como una visión global e integral de todo lo que supone el desarrollo de una zona rural. (5)

2.2.- Situación actual de Turismo Rural en Canarias

Hoy día, el turismo es el motor de la economía canaria; es el sector productivo que mayor nivel de negocio produce y que más empleos directos e indirectos genera. Tal es así, que en 1996 visitaron las islas unos ocho millones de turistas, de los cuales 2.6 millones de turistas prefirieron como destino de descanso la isla de Gran Canaria. No obstante, la mayor parte de este turismo es el denominado “turismo de sol y playa” con destino principal a los complejos turísticos de los litorales canarios, mientras que un escaso porcentaje (pero que va en alza) decidió disfrutar de las ofertas alojativas y de ocio que ofrece el mundo rural de las islas.

El Turismo Rural en las islas es un fenómeno que ha tenido cierta relevancia a partir de los primeros años de la década de los noventa, siendo las pioneras las islas de La Palma y La Gomera. Hay que tener en cuenta que las islas presentan una serie de recursos idóneos para el desarrollo de este tipo de actividad turística; además de la propia fisionomía y carácter de cada isla, Canarias es la comunidad autónoma de España con mayor número de Parques Naturales, con 34, además de los cuatro Parques Nacionales (6), hechos a tener en cuenta para la explotación idónea de estos recursos siempre bajo la óptica del respeto, conservación y desarrollo de los espacios naturales y áreas rurales de las islas. Hoy día es un fenómeno que se extiende de manera rápida por todas las islas, cifrándose la oferta en torno a las 1.000 camas; la mayor parte de estas plazas las suelen ocupar los extranjeros (alemanes principalmente) cuyo país tiene una gran tradición en este tipo de turismo.

La principal oferta de Turismo Rural en las islas la compone básicamente las casas y hoteles rurales, así como los albergues y zonas de acampada. En cuanto a los dos primeros, destacar unas características fundamentales:

- Existe un mayor número de casas que de hoteles rurales (97 por 12, respect.)
- Existen diferencias notables entre unas islas y otras, destacando Tenerife, Gran Canaria, La Palma y La Gomera como las islas con mayor oferta en esta actividad

	GASTO PÚBLICO (miles.)	GASTO PRIVADO (miles.)	TOTAL (miles.)
TURISMO RURAL	143.464	55.485	87.774
			286.723

Fuente: Memoria Leader Roque Nublo, 1994

(con un 28.4, 21.1, 23 y 17.4 % respectivamente del total), quedando en un segundo término las islas orientales de Fuerteventura y Lanzarote cuyos recursos turísticos se enfocan hacia el turismo de masas litoral de sol y playa.

- El Hierro es un caso excepcional, ya que la mayor parte de su oferta turística la está volcando hacia el Turismo Rural, además con bastante éxito.

A continuación se muestra un cuadro estadístico con el número de casas y hoteles rurales por islas con los datos ofrecidos por el Servicio de Infraestructura Turística del Gobierno de Canarias (Julio 1997):

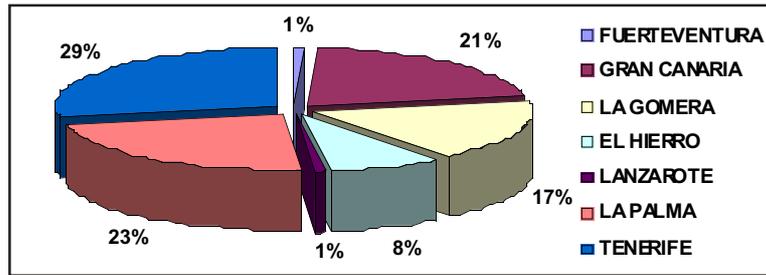
Las islas se han beneficiado de los programas LEADER; en el caso del LEADER I se destinaron cuatro programas a las islas con una inversión aproximada de 2.629 millones de pesetas, de los que 943 se destinaron al Turismo Rural. La financiación de dichos programas se distribuye entre fondos públicos- europeos, estatales, autonómicos y locales- y fondos privados, con una gran importancia de los europeos. Uno de estos programas LEADER es el LEADER ROQUE NUBLO, en la isla de Gran Canaria; respecto al Turismo Rural, la orientación iba encaminada a la rehabilitación de viviendas tradicionales y de edificios públicos, creación de áreas recreativas, miradores y parques arqueológicos, así como a la promoción del propio Turismo Rural (7). La inversión aproximada es la del cuadro superior.

Por último, haremos mención de cuál es la oferta alojativa de Turismo Rural para el caso de la isla de Gran Canaria; en este sentido y tomando de referencia los datos de Julio de 1997, vemos como dicha oferta la compone básicamente las casas y hoteles rurales, los albergues y las zonas de acampada. Por la relación que tiene con la segunda parte de nuestro trabajo, solamente haremos referencia a los dos primeros casos, esto es, casas y hoteles rurales. Los datos nos ofrecen que la oferta de plazas se sitúa en torno a las 238 camas, de las cuales 100 corresponden a las 17 casas rurales y 138 a los 6 hoteles rurales. Sin embargo, a partir de los datos ofrecidos por el Director del Centro de Investigación de Energía y Agua, Roque Calero, dentro del II Congreso de Turismo Rural y Desarrollo Integral que se celebró en Gran Canaria a finales del mes de abril del presente año, la oferta alojativa actual ha ascendido pero solo con respecto a las casas rurales, esto es, 216 plazas en 37 casas rurales mientras que las plazas en los hoteles se mantienen estables; además, las expectativas de futuro para el año 2.000 auguran un total de 738 plazas, de las cuales 520 en casas rurales y 218 en hoteles.

3.- el turismo rural a través de las iniciativas de desarrollo local.

Las perspectivas, nada halagüeñas, del sector agropecuario motivó la búsqueda de alternativas que garantizaran las rentas de la población rural, apareciendo, en este panorama de crisis agraria, el fenómeno del Turismo Rural. No obs-

ISLA	CASA RURAL	HOTEL RURAL	TOTAL EN LA ISLA
FUERTEVENTURA	1	-	1
GRAN CANARIA	17	6	23
LA GOMERA	18	1	19
EL HIERRO	8	1	9
LANZAROTE	-	1	1
LA PALMA	24	1	25
TENERIFE	29	2	31
TOTAL CANARIAS	97	12	109



tante, la carencia de recursos se convirtió en un serio obstáculo para acometer empresas de este tipo, debiendo recurrir en muchos casos a las Administraciones Públicas para financiarlas parcialmente. En este contexto, el Instituto Nacional de Empleo elaboró distintos Programas de Desarrollo Local y actividades turístico-rurales, como Apoyo a las Iniciativas Locales para la creación de empleo; Convenios de colaboración con las Corporaciones Locales que contraten desempleados para la realización de obras de interés general o social; Escuela Taller; ...

3.1.- Escuela Taller y Casas de Oficios.

a) Orígenes y evolución.

El Programa de Escuela Taller y Casas de Oficios se creó en 1985 con carácter experimental bajo la dirección y control del INEM, con la “*finalidad de la inserción de desempleados jóvenes menores de veinticinco años, a través de su cualificación en alternancia con la práctica profesional y en actividades relacionadas con la recuperación o promoción del patrimonio artístico, histórico, cultural o natural, así como la rehabilitación de entornos urbanos o del medio ambiente, la mejora de vida de las ciudades y cualquier otra actividad de utilidad pública o de interés general y social que permita la inserción a través de la profesionalización y experiencia de los participantes*” (Art. Primero).

En esta década de los ochenta se producen tres fenómenos que favorecerán el establecimiento y posterior desarrollo de esta iniciativa:

1. Gran volumen de jóvenes parados sin apenas salidas profesionales y con dificultades para su inserción laboral.
2. Presencia, en el mercado laboral de artesanos jubilados de oficios en vías de extinción.

3. Numeroso patrimonio histórico-artístico ocioso y necesitado de restaurarlo y evitar su deterioro.

El Programa adquiere carácter permanente al ser regulado por la Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del 29 de marzo de 1988 y sus actuaciones avalarán como excelente instrumento de inserción de jóvenes en el mercado de trabajo, además de un programa de cualificación y fomento de empleo, generador de iniciativas empresariales. Este factor permite que, mediante el Acuerdo del Consejo de Ministros del 27 de agosto de 1993, se catalogue como eficaz instrumento de cooperación internacional, autorizando su desarrollo en territorio extranjero.

La búsqueda de la inserción de un mayor número de jóvenes parados, la integración del Programa en los procesos de generación de empleo regional, y la promoción, aprovechamiento y consolidación de iniciativas empresariales surgidas como consecuencia de sus actuaciones, les lleva a crear una reordenación mediante la Orden del 3 de agosto de 1994 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Surge así, las Unidades de Promoción y Desarrollo (U.P.D.), instrumentos claves para el apoyo a la gestión de proyectos y su integración en Planes Integrales de Desarrollo Comarcal, y la de los Centros de Iniciativa Empresarial, esenciales para consolidar y dar continuidad a las iniciativas surgidas en los proyectos de Escuelas Taller y Casas de Oficio.

b) Objetivos.

Estos programas públicos de formación y empleo tienen un conjunto de objetivos fijados y básicamente son de:

- Integración social e inserción profesional de los jóvenes al finalizar el proyecto.
- Formación de especialistas en profesiones demandadas por los mercados de trabajo.
- Recuperación de los niveles de educación general que hayan abandonado (ya que los destinatarios aún jóvenes con bajos niveles formativos y problemas de integración social)
- Participación en las nuevas profesiones ligadas al medio ambiente, a la nueva visión del empleo como instrumento eficaz y permanente de conservación y protección de la naturaleza y los entornos urbanos.
- Rehabilitación y conservación del patrimonio.
- Información sobre el mercado de trabajo y las estrategias y búsqueda de empleo.
- Dinamización social del entorno de actuación de los programas integrados de desarrollo local.

c) Oferta.

Las áreas profesionales son muy variadas aunque las que nos interesan destacar son:

Medio Ambiente: Restauración de áreas degradadas, reciclaje de residuos, tratamiento de aguas residuales, trabajador forestal, invernadero, operario de granja cinegética, viverista forestal, acuicultura, ecoconsejeros y turismo rural.

También destacan el sector de la construcción, jardinería, madera y artesanías.

d) Organización y financiación.

Para que las actuaciones sean eficaces se recurre a las instituciones públicas y privadas de cada territorio, constituyéndose éstas como entidades promotoras y encargándose de elegir, presentar y gestionar directamente las acciones que se recogen en los proyectos, una vez aprobados. El INEM establece los criterios técnicos generales de actuación, aprueba los proyectos, los apoya técnicamente, lleva a cabo su seguimiento y evaluación y efectiva la distribución y pago de las subvenciones. Los gastos de formación y funcionamiento están cofinanciados por

el Fondo Social Europeo, no así las ayudas salariales a los alumnos-trabajadores.

e) Duración, etapas y ayudas.

Los proyectos de Escuelas Taller y Casas de Oficios tienen una primera etapa formativa de iniciación de seis meses donde reciben formación profesional ocupacional, teniendo derecho a percibir las becas previstas en el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional (725 ptas./ día = 14.500 ptas. / mes). Durante la segunda etapa, los alumnos- trabajadores complementan su formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, siendo contratados por las entidades promotoras en la modalidad de contrato de formación, percibiendo las retribuciones salariales que les corresponda (75% del Salario Mínimo Interprofesional = 51.030 ptas./mes). La diferencia está en que los proyectos de las Escuelas Taller tienen una duración de dos años y los de las Casas de Oficios, un año.

f) Certificaciones, diplomas y convalidación.

De acuerdo con lo establecido en Art. 12 del R.D. 2317/1993, de 29 de diciembre, al término de su participación en una Escuela Taller o Casa de Oficios, el trabajador recibirá un certificado expedido por la Entidad Promotora. En este certificado constará la duración en horas de su participación en el Programa, así como la cualificación adquirida y los módulos formativos cursados.

Este certificado servirá, total o parcialmente, y previos los requisitos que se determinen, para ser convalidado en su momento por el Certificado de Profesionalidad previsto en el Art. 18 del R.D.631/1993, de 3 de mayo, por el que se regula el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional. Al mismo tiempo, y de acuerdo con la normativa de desarrollo prevista en la Disposición Adicional Cuarta, apartado 6º de la LOGSE, este Certificado podrá servir también para su convalidación por los módulos que correspondan en la Formación Profesional específica, regulada en la LOGSE. Además, las Direcciones Provinciales emitirán diplomas a los alumnos participantes en los que se indicarán los módulos impartidos y su duración.

3.2.- Panorama actual de las Escuela Taller (E.T.) y Casas de Oficios (C.O.) en Gran Canaria

En 1997 se cifraron 772 E.T. y 248 C.O. en todo el territorio español, con una participación de 40.964 alumnos. Por especialidades, jardinería y medio ambiente se situaron en el 34,6%, suponiendo un 23,96% del total de alumnos inscritos en estos programas.

En Canarias, las cifras estaban en torno a 39 E.T. y 23 C.O. con 216 alumnos en total. Las dedicadas exclusivamente al campo del medio ambiente y jardinería, como Turismo Verde (Guías de Turismo Rural, creación de una red de albergues), Restauración de Áreas Degradadas (reforestación, conservador de la flora), Jardinería (construcción y mantenimiento de viveros, diseño de jardines, embellecimiento floral, viverista forestal), y Calidad Ambiental (educación ambiental, control de la calidad ambiental), se repartían de la siguiente forma: en la provincia de Sta. Cruz de Tenerife había dos E.T. y siete C.O., mientras Las Palmas contaba con siete y cinco respectivamente. En esta última provincia, es Gran Canaria la isla que más iniciativas ha emprendido, con un total de once. En 1998, el número se ha triplicado y alcanza la nada despreciable cifra de treinta y ocho, con la participación de 249 alumnos (136 en Escuela Taller y 114 en Casas de Oficios). Son en los municipios de Agüimes, Arucas, Firgas, Gáldar, San Bartolomé Tirajana, Telde y San Nicolás de Tolentino donde se llevan a cabo estos proyectos.

3.3. Escuela Taller de La Aldea: Módulo de Turismo Rural.

En la Aldea de San Nicolás se viene desarrollando desde junio de 1996 el módulo de Turismo Rural, inscrito dentro de una Escuela Taller, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y el INEM y bajo la tutela del Itre. Aytmo. de San Nicolás de Tolentino. El coste global del proyecto asciende a 115.250.130 ptas., de los que el INEM aporta 114.611.130 ptas. y la Entidad Promotora, 639.000 ptas.

La peculiaridad de la comarca se convierte en el punto de partida de este Proyecto de Desarrollo Integral del municipio. Debemos tener en cuenta tres aspectos:

- Carácter singular tanto geográfica como físicamente, con gran cantidad de escarpes, macizos y excesivas pendientes, que dificultan el desarrollo de la vida, las comunicaciones y obstaculizan las actividades económicas, pero que favorecen a la conservación de zonas naturales con gran riqueza y variedad geológica, biológica y geomorfológica.

- Unicidad económica, marcada fuertemente por un sector agrícola de exportación de carácter estacional y excesivamente tecnificado.

- Considerable número de jóvenes con bajo nivel de cualificación y sin perspectivas de futuro, que irán siendo formados tanto en la teoría como en la práctica profesional.

El objetivo final que se pretende alcanzar es la diversificación de la base económica y el desarrollo social y cultural del municipio; se busca una alternativa a la economía agraria, lejos del turismo de masas, desarrollando nuevas actividades económicas, sobre todo turísticas respetuosas con el medio natural, mediante la realización de alojamientos, acondicionamiento de senderos, restitución del paisaje rural, impulso de servicios complementarios (ocio, cultura, gastronomía, etc.) donde entran en juego los otros módulos de la Escuela Taller, ya sea carpintería o construcción, que complementan las actividades de los guías de turismo rural.

El módulo de Turismo Rural persigue desarrollar la oferta de actividades de aire libre relativas al conocimiento y disfrute de la naturaleza, y contribuir a la protección del entorno natural a través de una gestión paisajística, aprovechando los recursos naturales del municipio; atendiendo a esto se han creado un total de quince rutas o itinerarios que van desde visitas a parajes naturales como *Inagua*, *Güi-güi* o *Pino Gordo*, a las relacionadas con la historia del municipio como el *Casco*, los *Molinos* o el *Aula Etnográfica*, o aquellas con un alto componente económico como *Las Presas*, *La Ganadería* o *La Economía*, y donde los alumnos del módulo dan a conocer las características y peculiaridades de la zona.

Los contenidos están regulados por el programa bianual, dividido en cuatro módulos, que

han venido desarrollando y consistente en adquirir los conocimientos básicos sobre Geografía Física y Humana específicas de la zona. También se les ha iniciado en el estudio de los problemas de degradación ambiental y evaluación de las medidas de protección para poder transmitir de forma didáctica al público los problemas más acuciantes que afectan al medio ambiente. Los conocimientos de legislación sobre protección del medio ambiente, dinámica de grupos y actividades en el medio natural de bajo impacto y primeros auxilios, ocupan un lugar importante en el programa. Atendiendo a todo esto, se han realizado guías de servicios y folletos de itinerarios por la naturaleza.

Todo este panorama de actividades ha contado con un director, un coordinador y una serie de profesores (un técnico de empresas y actividades turísticas, un geógrafo, un animador socio-cultural, un monitor de deportes de bajo impacto ambiental, un profesor de E.G.B., un traductor-interprete, un senderista, un etnógrafo y un historiador) que han formado y asesorado al grupo de quince jóvenes que están inscritos en el módulo de Turismo Rural, y que provienen de distintos ámbitos profesionales, adquiriendo un marcado carácter interdisciplinar los conocimientos que se imparten.

En lo que ha la ocupación de los alumnos de la Escuela Taller se refiere, ésta vendría por tres vías: autoempleo o empleo autónomo por cuenta ajena, a través de entidades de economía social, y por cooperativas de trabajo asociado o sociedades anónimas laborales. Además también se prevé la creación de empresas de servicios de turismo rural complementarias, tales como guías de parques naturales, monitores medioambientales, monitores de campamentos y albergues, etc. dirigidas a potenciales visitantes procedentes del extranjero y Península, así como a la población de la isla y el Archipiélago.

En este punto es de especial importancia la población escolar de la isla, ya que en los proyectos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias de la Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias, se tiene interés por la realización de actividades extra escolares relacionadas con el medio ambiente. En esta línea ya se están llevando a cabo prácticas con los colegios e insti-

tuto de La Aldea, así como con otros centros educativos de la isla (Telde o Agaete) y del Archipiélago (Tejar, de Tenerife), con Escuelas de Adultos o en colaboración con la Concejalía de Deportes del Aytmo. de San Nicolás.

El módulo de Turismo Rural ha divulgado un dossier y anuncios en la radio, además del montaje de una exposición fotográfica en semanas culturales y jornadas juveniles de institutos para darse a conocer. Como medida de apoyo a estos aspectos, se tiene previsto la realización de un programa en la televisión local donde los alumnos presentarán las diversas rutas, así como uno de radio que tratará de acercar a los habitantes del municipio las diferentes actividades y proyectos que llevarán a cabo los alumnos.

A dos meses vista para la conclusión del Proyecto, los alumnos no parecen decididos a emprender una aventura empresarial autónoma, aunque las perspectivas son muy favorables con respecto a su contratación por entidades públicas y privadas.

4.- Conclusiones

El Turismo Rural surge como una alternativa nueva y distinta al denominado turismo de masas de “sol y playas” muy arraigado en nuestro país y de manera notable en las islas, y que es primordial para la economía actual del Archipiélago Canario. El Turismo Rural de las islas se encuentra en una fase de despegue, pero desde su implantación en las islas (principio de los noventa) ha experimentado un notable aumento, tanto en infraestructura como en demanda. Es interesante el desarrollo del turismo rural ya que puede ser un factor clave para la ordenación adecuada de los recursos de los espacios rurales, bien sea desde le punto de vista natural, cultural, social, ... ; pero obviamente, se ha de llevar a cabo bajo la óptica de una racional planificación, defensa, conservación, desarrollo y adecuación a las peculiaridades de la zona rural escenario de dicha actuación.

El nivel de desarrollo de esta actividad turística pasa irremediamente por una correcta gestión de la misma; en este sentido, tiene gran importancia el perfil profesional de los agentes que lleven a cabo dicha gestión, caracterizándose los mismos por un buen conocimiento de los instrumentos que estructuran y dinamizan el tu-

rismo como actividad económica, así como el conocimiento de los elementos que intervienen en la configuración y funcionamiento del espacio rural. Para este caso, el de la gestión y formación de los profesionales, una alternativa válida la compone las Iniciativas de Desarrollo Local (INEM junto con las Corporaciones Municipales), encargadas de la formación de jóvenes mediante distintos programas o módulos en las Escuela Taller o Casas de Oficios, y que para el caso que nos ocupa encontramos los módulos de medio ambiente, restauración del patrimonio, construcción,... o los específicos de Turismo Rural. Buena prueba del éxito de estos progra-

mas lo encontramos en el caso del Proyecto de Escuela Taller de Turismo Rural en La Aldea de S. Nicolás de Tolentino (Gran Canaria), desarrollado en el presente trabajo.

Sin embargo, estas iniciativas pierden valor y efectividad si después de la formación dichos alumnos no son capaces de crear cooperativas autónomas para la aplicación de los conocimientos adquiridos en dichos programas, o bien si las propias administraciones públicas (ayuntamientos, cabildos,...) no se involucran y cooperan en la ayuda a la gestión y contratación de estos jóvenes.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) VV.AA.: *Actas del Congreso de Turismo Rural y Activo. Avila*. Edit. Junta de Castilla y León, 1995, pág. 30
- (2) CALS, Joan: *El Turismo en el Desarrollo Rural de España*. Edit. Minist. Agricultura, Pesca y Alimentación, 1995, pág. 9
- (3) Op. cit. 1, pág. 104
- (4) Op. cit. 2, pág. 9
- (5) Op. cit. 1, pág. 58
- (6) Op. cit. 2, pág. 102
- (7) VV.AA.: *Memoria LEADER Roque Nublo. 1994-95*. Edit. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1994, pág. 10

BIBLIOGRAFÍA

CALS, Joan : *El Turismo en el Desarrollo Rural de España*. Edit. Minist. Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, 1994
VV.AA.: *Actas del Congreso de Turismo Rural*

y *Activo. Avila*. Edit. Junta de Castilla y León. Avila, 1995.

VV.AA.: *Memoria LEADER Roque Nublo 1994-1995*. Edit. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las palmas de Gran Canaria, 1994

VV.AA.: *Escuela Taller y Casas de Oficios*. Edit. INEM. Madrid, 1997

VV.AA.: *Proyecto Escuela Taller La Aldea de S. Nicolás de Tolentino. Módulo de Turismo Rural*. Edit. Aymto. La Aldea de S. Nicolás de Tolentino, 1995.

OTRAS FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Victoriano Álamo: *El Turismo Rural, en auge*, en Canarias 7, 31 Agosto 1997

Suplemento Especial *El Turismo celebra su día mundial*, en Canarias 7, 27 Septiembre 1997

Folleto promoción *Gran Canaria: Turismo Rural*. Edit. Patronato de Turismo de Gran Canaria

ANEXO
GRÁFICOS Y CUADROS ESTADÍSTICOS
ESCUELA TALLER Y CASAS DE OFICIOS

CUADRO 1: ESCUELA TALLER Y CASAS DE OFICIOS EN CANARIAS

PROGRAMAS EN 1997	PROV. LAS PALMAS	PROV. STA. CRUZ TENERIFE
ESCUELA TALLER	7	2
CASAS DE OFICIOS	5	7

CUADRO 2: ESCUELA TALLER Y CASAS DE OFICIOS EN GRAN CANARIA

	1997	1998
ESCUELA TALLER	6	29
CASAS DE OFICIOS	5	9

GRÁFICO 1: DISTRIBUCIÓN ESCUELA TALLER Y CASAS DE OFICIOS EN CANARIAS

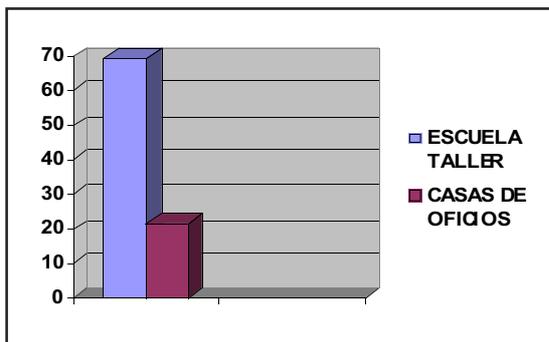


GRAFICO 2: ÁREAS DE ACTUACION

